

EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS

INFIERNO VERDE. “LAS AGUAS BAJAN TURBIAS” Y LA EXPLOTACIÓN DE LOS MENSÚES EN EL ALTO PARANÁ (1880-1940)¹

Pablo Alvira
CONICET / Universidad Nacional de Rosario (UNR)
pabloalvira@yahoo.com.ar

Resumen: En base a la propuesta de que el análisis de la producción cinematográfica nos permite acercarnos al conocimiento de cómo hombres y mujeres vivieron los procesos históricos, en este trabajo se utiliza el film argentino *Las aguas bajan turbias* con el propósito de reconstruir las condiciones laborales y de vida de los trabajadores de los yerbales –los mensúes– en la región del Alto Paraná durante el período de explotación extractiva (1880-1940). Se trata de reconstruir el ámbito de la experiencia inmediata de los sujetos: sus condiciones, sus expectativas, sus luchas. La comprensión de esta realidad concreta es luego articulada con la interpretación de un proceso histórico más general como es la fase expansiva del capitalismo en Argentina.

Palabras claves: Siglo XX, Alto Paraná, yerba mate, mensú, trabajadores, capitalismo, cine.

Title: GREEN HELL. “LAS AGUAS BAJAN TURBIAS” AND THE EXPLOITATION OF THE MENSÚES IN ALTO PARANÁ (1880-1940).

Abstract: On the basis of the proposal of which the film analysis allows us to approach us the knowledge on how men and women lived the historical processes, in this work the Argentine film *Las aguas bajan turbias* is used in order to reconstruct the conditions of work and life of the workers of yerba harvest – the mensúes- in the Alto Paraná during the period of extractive system (1880-1940). One is to reconstruct the scope of the immediate experience of the subjects: their conditions, their expectations, their struggles. The understanding of this reality makes specific soon is articulated with the interpretation of an historical process more general as it is the expansive phase of Capitalism in Argentina.

Keywords: XXth century, Alto Paraná, yerba mate, mensú, workers, capitalism, cinema.

¹ Agradezco a los dos evaluadores anónimos de la Revista Naveg@mérica por sus comentarios a una versión anterior.

Recibido: 10-05-2009
Aceptado: 15-06-2009

Cómo citar este artículo: ALVIRA, Pablo. Infierno verde. “Las aguas bajan turbias” y la explotación de los mensúes en el Alto Paraná (1880-1940). *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2009, n. 3. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

"No escasean los documentos sobre las herramientas de los agricultores, sobre los métodos de labranza, ni sobre las cosechas. Pero estos documentos son inmóviles, ofrecen una síntesis, una especie de resumen de los movimientos del campesino y no hacen que se sienta ni la lentitud ni la enorme dificultad de los trabajos de la tierra. Esto es, en cambio, lo que las películas ayudan a adivinar. Después de haber visto las cosechas en *Camisards*, o el lento e interminable movimiento del campesino afilando su hoz en *Winstantley*, uno quisiera inventar una nueva forma de escribir, que vuelva viva y presente la relación de los hombres con la tierra", Pierre Sorlin, *El cine, reto para el historiador*.

1. Los trabajos y los días

La historia de los trabajadores de la yerba mate, los mensúes, es un gran vacío de la historiografía argentina, lo cual es llamativo tratándose de un tema que ofreció el material para destacadas obras en el campo de la producción artística: películas notables, una gran novela, varios cuentos y canciones nos han hecho conocer, cada uno a su modo, la dura realidad de la vida en los yerbales. Una de aquellas películas, *Las aguas bajan turbias*, se estrenó en 1952, fue dirigida por Hugo del Carril, y se convirtió en un clásico del cine argentino, podríamos decir latinoamericano.²

El argumento de la película podría ser resumido de la siguiente manera: trata de los trabajadores rurales de la selva en la zona del Paraguay y las provincias argentinas de Corrientes y Misiones que se dedican a la explotación de la yerba mate. La palabra proviene del término español "mensual" pero es de origen guaraní, y está estrechamente vinculada a la frecuencia con que aquellos trabajadores recibían su salario. El film está ambientado en un arrabal de Posadas (provincia de Misiones). Allí, un grupo de hombres y mujeres, jóvenes y viejos, son "conchabados" para ir a cosechar en los yerbales del Alto Paraná. Entre ellos, los hermanos Santos y Rufino Peralta, hombres maduros y resueltos. Luego de un viaje en vapor remontando el río, desembarcan en un puerto del Alto Paraná, desde donde parten en carros hacia el yerbal. Apenas llegados, deben soportar los atropellos del patrón y de sus capataces, que en la época eran denominados "capangas".

Sometidos a un durísimo régimen de trabajo, los mensúes también sufren estafas continuas: defraudación en los pesajes de la yerba, pagos con vales, altos precios de las mercaderías, etc. Por si fuera poco, conviven con los castigos físicos y amenazas del patrón. Allí, Santos Peralta (representado en la película por Hugo del Carril) conoce a una mujer, Amelia (Adriana Benetti), que fue a trabajar a la zona acompañando a su padre, ya anciano. Una noche Amelia es violada por el más feroz de los capangas, quien ya se había enemistado con los hermanos Peralta. Santos se entera pero decide aguantar su furia hasta que se presente la oportunidad.

² La producción quedó a cargo de Lina C. de Machinadiarena; el guión, de Raúl Borrás. La fotografía del film fue responsabilidad de José María Beltrán; la música, de Tito Ribero. Entre los intérpretes de la película encontramos a destacados artistas de su época como Hugo del Carril, Adriana Benetti, Raúl del Valle, Gloria Ferrandiz, Pedro Laxalt y Herminia Franco. La otra película que se hizo sobre el tema fue *Prisioneros de la tierra*, dirigida por Mario Sofficci y estrenada en el año 1939.

En tanto, un grupo de mensúes, prefiriendo morir a seguir viviendo esclavizados, deciden fugarse. El odio acumulado por los Peralta explota al conocerse que los compañeros fugados han sido asesinados por orden del capanga, y desatan una rebelión que culmina con la muerte del patrón y el incendio del “Central”, así llamada la sede de la administración del yerbal.

El cantante y actor Hugo del Carril era hacia fines de los años cuarenta una de las figuras más conocidas del medio artístico argentino y latinoamericano, como notorio era también su compromiso con el proyecto político peronista liderado por el presidente argentino, Juan Domingo Perón. En 1949 se vuelca a dirigir y filma *Historia del 900*, sobre un guión propio, y al año siguiente *Surcos de sangre*, con guión de Eduardo Borrás, quien colaboró con él durante veinte años en muchos otros emprendimientos. En ese film ya aparecen los temas sociales habituales –es decir, los conflictos entre explotadores y explotados– característicos de su producción, que maduraron en las películas siguientes. En 1951 filmó *Las aguas bajan turbias* sobre una novela del escritor comunista Alfredo Varela titulada *El río Oscuro*.

Considerada por algunos como el “último film clásico”, es sin duda la mejor película de los años peronistas argentinos y del propio director, y posiblemente una de las mejores de la historia de nuestro cine. Protagonizada por el mismo del Carril, *Las aguas bajan turbias* es un drama poderoso, narrado de forma clásica, con una puesta en escena sorprendente por su realismo. Representa en la pantalla la violencia y la brutalidad de la vida en el yerbal, desnudando los mecanismos de la explotación, y es notable también por su capacidad para expresar visualmente las respuestas de esos hombres y mujeres a una situación que, lejos de ser excepcional, era cotidiana.

Esta sensible visión de la realidad social y su capacidad para captar la naturaleza de las relaciones humanas la seguirá desplegando del Carril en sus películas posteriores, algunas de temática social –*Las tierras blancas*, aparecida en 1958, y *Esta tierra es mía*, en el año 1961–, y otras de género, como las excepcionales *La Quintrala* y *Más allá del olvido*, ambas de 1955. Fue el último año de la presidencia de Juan Domingo Perón y el inicio de la proscripción del Partido Justicialista, por él liderado, situación electoral que duró hasta 1972.

La película *Las aguas bajan turbias* nos inspiró a investigar sobre los mensúes utilizándola, al mismo tiempo, como herramienta. Partiendo de la premisa de que un análisis riguroso de las películas puede ser vital para la reconstrucción del pasado, nuestro propósito fundamental en este trabajo es reconstruir la *experiencia* de los trabajadores del yerbal, utilizando como fuente principal, precisamente, *Las aguas bajan turbias*. Trataremos de comprender cómo miles de trabajadores experimentaron aquel régimen inicuo de explotación que fue la industria extractiva de yerba mate.

Para lograr ese objetivo, no son pocas las tareas que debemos realizar. Por un lado, se hace necesario comparar la industria yerbatera con otras agroindustrias surgidas en el norte de la Argentina y sur del Paraguay en el mismo período, con las que aquella compartió numerosas similitudes. Me refiero a las industrias azucarera y forestal. Esto parte de la convicción de que el sistema de producción extractiva de

yerba mate y las relaciones sociales que surgieron en su seno, aunque con características específicas, no constituyeron una realidad aislada, anómala. Desde esta perspectiva, pretendemos demostrar que el problema histórico que estudiamos sólo es comprensible ubicándolo en una etapa particular del desarrollo del capitalismo, y que sus peculiaridades se deben a las características que en aquella región adoptó el proceso histórico y la formación económico-social que generó.

Por otra parte, afrontamos un desafío importante relacionado con la cuestión metodológica, donde el nivel de experimentación es mayor y donde, en definitiva, se pone en juego la validez misma del abordaje. En primer lugar, necesitamos descomponer y analizar minuciosamente cada secuencia del film e identificar todos los aspectos del problema sobre los cuales la película nos brinda información. En segundo término, contrastar estos elementos con otras fuentes, explicarlos con la teoría disponible, para arribar por último a la construcción de un relato que haga comprensible la problemática y la inserte en una interpretación más global del proceso histórico.

1.1. Historia y Cine

No hace mucho, un conocido historiador barcelonés, Marc Ferro, escribió: "Los mejores autores del cine le dan un sentido a la Historia, analizan sus mecanismos, pintan los trabajos y los días de las sociedades. El saldo es prodigioso, pero hay que señalar las debilidades, las ausencias."³ Luego de que en el año 1947 el historiador alemán del cine Sigfried Kracauer publicara *De Caligari a Hitler*⁴, obra pionera acerca de las relaciones entre historia y cine, muy gradualmente las ciencias sociales comenzaron a acercarse con respeto al cine.

Desde el campo historiográfico, durante los '70 y '80 se publicaron los primeros trabajos de Marc Ferro, Pierre Sorlin y Robert Rosenstone. La tesis central de Robert Rosenstone es que los textos escritos no tienen más valor heurístico o epistemológico que las imágenes para el investigador del pasado. Rosenstone se propone "...examinar la validez de los filmes como una *escritura de la historia*, en relación al modo en que los historiadores han escrito la historia".⁵ Para el historiador de *Annales* Marc Ferro, en cambio, el cine es antes que nada un *documento histórico*: una contra-historia que nos ayuda a comprender el mundo en que se realizan los films. En este sentido, todos los films son históricos.

Para nuestros fines, seguimos a Ferro cuando sostiene que no hay que buscar en las imágenes que ellas ilustren el conocimiento que nos viene de la tradición escrita, sino considerarlas por sí mismas como fuente para producir nuevos conocimientos. A la vez, el film no se observa como obra de arte, sino como "un producto, una imagen objeto que va más allá de lo puramente cinematográfico. No cuenta sólo por lo que atestigua, sino por el acercamiento sociohistórico que permite. Así se explica que el análisis no contemple necesariamente al conjunto de la obra sino, sino que pueda basarse en fragmentos, examinar series, establecer relaciones."⁶

³ FERRO, Marc. *Historia Contemporánea y Cine*. Barcelona: Ariel, 2002, p.12.

⁴ KRACAUER, Sigfried, *De Caligari a Hitler*. Barcelona: Paidós, 1995.

⁵ ROSENSTONE, Robert. *El pasado en imágenes*. Barcelona: Ariel, 1997, p.102.

⁶ FERRO, Marc. *Historia contemporánea...*, p. 39.

En la misma dirección, Pierre Sorlin afirma: “El cine pone ante nuestros ojos objetos y prácticas que ya no existen, cuya huella se encuentra en los textos sin que éstos logren hacer que los percibamos.”⁷

Varios trabajos de nuestro medio son de algún modo deudores de este enfoque, como los estudios sobre las formas de representación del agro pampeano en films institucionales de los años '20, ya sea centrándose en una película producida por la Federación Agraria, o realizando un análisis comparativo de las formas de representación entre el mencionado film de la Federación Agraria y otro patrocinado por la Sociedad Rural.⁸

En el caso de Argentina, los primeros esfuerzos vinieron del periodismo o la crítica cinematográfica,⁹ siendo este campo para la historiografía local un descubrimiento relativamente reciente. De estas nuevas producciones, destacamos especialmente un trabajo de Cristina Mateu porque es muy cercano al abordaje que pretendemos hacer aquí. Esta investigadora rescata un medimetro de ficción prácticamente desconocido, filmado en los años '60, que trata el éxodo rural en la provincia de Buenos Aires en la década del '30, es decir, después de producida la desestructurante crisis de Wall Street, y plantea una visión crítica de la cuestión agraria, centrándose en el conflicto entre terratenientes y arrendatarios. Partiendo de la premisa de que las determinaciones resultantes de las condiciones de apropiación de la tierra y las subsecuentes relaciones sociales se manifiestan en la vida cotidiana de un modo particular, Mateu intenta demostrar que las representaciones artísticas y culturales, en este caso el cine, recuperan la forma en que las experiencias de los sujetos expresan las tendencias más profundas del proceso económico. Mateu sostiene que el cine nos ayuda a reconstituir el ámbito de la experiencia de los sujetos, “sostenida por procesos donde lo estructural y lo superestructural interactúan, a veces, imperceptiblemente”.¹⁰

Lo que une estas investigaciones, en definitiva, es el análisis sociohistórico de los films para construir nuevos conocimientos, dando cuenta de aspectos del pasado que las fuentes tradicionales no pueden transmitir en toda su dimensión, como lo relacionado con los espacios de lo simbólico o con la vida material y la experiencia.

⁷ SORLIN, Pierre. “El cine, reto para el historiador”. *Istor* N° 20. México: 2005, p. 9.

⁸ Ver LOBATO, Mirta. “El cine en la narrativa nacional: En pos de la tierra y la movilización chacarera de 1921”. *Entrepasados*, n° 18-19, 2000; MARRONE, Irene y MOYANO WALKER, Mercedes. “Imaginario contrapuestos en la filmografía del agro pampeano argentino”. *Mundo Agrario* num. 3. La Plata: CEHR, 2001. Para un estado de la cuestión realizado a inicios de este siglo, ver el artículo de Valeria MANZANO, “Historia y cine en la Argentina: el jardín de los senderos que se bifurcan”. *Entrepasados* N° 18/19, 2000.

⁹ Por ejemplo: MAHIEU, José Agustín. *Breve historia del cine argentino*. Buenos Aires: Eudeba, 1966.

¹⁰ MATEU, Cristina. “El despoblamiento rural bonaerense reflejado en el film *Nueva Plata ¡acusa!*”, *Actas de las X Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*. Rosario: 2005. Aunque en un registro diferente de la historia social, también es importante para nosotros el estudio de Elna TRANCHINI (“El cine argentino y la construcción de un imaginario criollista”, *Entrepasados* N° 18/19, 2000) sobre la construcción de un imaginario criollista en el cine argentino de la primera mitad del siglo XX. La autora recupera las distintas representaciones cinematográficas de lo rural, en un análisis donde un sólido conocimiento del lenguaje del cine se complementa con la decidida incorporación de elementos externos al film, como el clima de ideas o el sistema de producción cinematográfica. Otro trabajo destacable es el de Ana Laura LUSNICH, *El drama social-folclórico*. Buenos Aires: Biblos, 2007.

1.2. Reconstruir la experiencia

Nuestro objetivo es recuperar a través del análisis de la película los trazos esenciales de la vida en los yerbales, la forma particular en que se despliegan las relaciones sociales. Para ello partimos del siguiente supuesto: *el análisis exhaustivo de films cuya acción es contemporánea al momento del rodaje, nos permitiría aproximarnos a una reconstrucción vital del pasado.*¹¹ Más allá de la intencionalidad del realizador y del contexto de producción, el texto y las imágenes de una película pueden aportar evidencia acerca del despliegue de las relaciones sociales, y convertirse en un instrumento para la historia social. Específicamente, para conocer cómo hombres y mujeres *viven* los procesos históricos. En este sentido, tomamos la idea de Ferro del film como un *documento* –que exige ser interpretado–, desde una perspectiva particular: privilegiando *lo visible* del relato fílmico.¹²

Sabemos que este trabajo asoma en el marco de una historiografía agraria consolidada, casi una sub-disciplina.¹³ En general, estas investigaciones nunca dejaron de referirse a las transformaciones productivas y sociales de la agricultura pampeana o de los sistemas productivos extrapampeanos. Sin embargo, respecto de los sujetos que han protagonizado esas transformaciones, no todos han recibido la misma atención. Los trabajadores rurales como objeto de estudio han sido eclipsados por la centralidad de la estancia, la compañía, el ingenio o la chacra. En otras palabras, los alcances de una historia social de las distintas fracciones de la burguesía rural o agroindustrial son muy superiores a lo que se ha logrado respecto de las clases laboriosas.

Dirigimos entonces nuestros esfuerzos, siendo este el primer intento, a la construcción de una historia social de los trabajadores rurales argentinos en el siglo XX, utilizando como fuente privilegiada al cine. Es decir, abordando la representación que de aquel colectivo social construyeron las películas argentinas a lo largo de aquella centuria, recuperando lo que estas producciones nos ofrecen a los historiadores y las historiadoras a la hora de reconstruir el campo de la experiencia y de la vida material.

En un nivel de análisis específico, vinculado al proceso de desarrollo del capitalismo argentino, seguiremos los estudios de Nicolás Íñigo Carrera sobre la génesis y formación del proletariado chaqueño. La noción fundamental que utiliza este autor es la de *coacción*, con sus modalidades, haciendo hincapié en la presencia de la "violencia" como motor de la ley de acumulación.¹⁴ Por otra parte, en el intento de "reconstruir el ámbito de la experiencia de los sujetos", asumimos la perspectiva de una historia "de abajo hacia arriba", expuesta por los historiadores marxistas británicos. Sobre todo, suscribimos la afirmación de Eduard P. Thompson

¹¹ La contemporaneidad de la acción está referida en un sentido amplio: se trata de films que no son "de reconstrucción histórica."

¹² FERRO, Marc, *Historia Contemporánea...*, p. 41.

¹³ Para un estado de la cuestión que hace hincapié en la diversidad de enfoques, ver GIRBAL DE BLACHA, Noemí, "La historiografía agraria argentina: enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX, 1980-1999". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 2, vol. 12, Universidad de Tel Aviv, 2001.

¹⁴ IÑIGO CARRERA, Nicolás. *La violencia como potencia económica, Chaco 1870-1940*. Buenos Aires: CICSO, 1988, p. 2.

acerca de que la explotación supone tanto causas subjetivas como objetivas, dejando claro que, más allá de sus implicaciones económicas, la explotación fue realmente *sentida* por quienes la experimentaron.¹⁵

El área que abarca nuestro estudio, donde se desarrolló el brutal régimen de explotación extractiva de yerba mate y que se denominó “el Alto Paraná”, es un paralelogramo que comprendía el centro y norte de Misiones en Argentina, sur del estado de Paraná y oeste de Santa Catarina en Brasil, y los departamentos sur orientales de Paraguay, teniendo como eje los puertos de los ríos Paraná y Uruguay. El marco temporal que definimos coincide con los límites del propio régimen de explotación extractiva de los yerbales: surge en el último tercio del siglo XIX, declinando hasta desaparecer en la década de 1940.

La estructura del trabajo está guiada por el desarrollo narrativo de la película. Revisaremos en primer término la historia de la región del Alto Paraná y esbozaremos las características esenciales del sistema productivo de la yerba mate en la etapa extractiva. Luego de analizar los mecanismos de captación de mano de obra intentaremos describir el proceso mismo de trabajo, reconstruir las condiciones en que se vivía en el yerbal y las formas en que el capitalista se apropiaba del excedente generado por el mensúes.

Prestaremos especial atención al uso de la violencia física por parte del patrón, como modo de retener y disciplinar a la mano de obra. Haremos también una breve reseña de los cambios producidos en la situación de los trabajadores de la yerba mate al final del período estudiado. Intentaremos por último, además de recapitular lo desarrollado a lo largo del trabajo, evaluar la utilidad del abordaje que elegimos: el cine como fuente para la historia.

2. El lugar sin ley

“Posadas. El cadáver de un hombre boca arriba navega por el río. Encalla en la orilla. Un grupo de hombres y muchachos se acercan a mirarlo. Parece llevar mucho tiempo a la deriva. Cerca de allí, unas lavanderas corren horrorizadas al ver otro cuerpo inerte chocar contra las rocas”.

Esta secuencia quedó impregnada en la retina de quienes han visto *Las aguas bajan turbias*. Luego de un viaje de cientos de kilómetros a merced de los remansos, de las aves y de las pirañas, los cuerpos de los mensúes fugados acaban en la costa de Posadas, como advertencia a los que parten hacia el Alto Paraná. ¿Qué es ese lugar infernal, que lo único que devolvía eran cuerpos mutilados, a veces vivos, otras muertos?

2.1. Los hombres y el territorio

La pertenencia de Misiones a la República Argentina quedó resuelta luego de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), que definió con sus tratados la fragmentación del territorio de las antiguas misiones jesuíticas. La Ley de Federalización de 1881 creó el “Territorio Nacional de Misiones”, otorgándole

¹⁵ Ver THOMPSON, Edward P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica, 1989.

entidad política y asentando un nutrido grupo de funcionarios, jueces, militares, maestros y profesionales. El gobierno nacional promovió la colonización de origen europeo, que se inició a fines del siglo XIX y se hizo masiva en las tres décadas siguientes.

A ellos se sumó la entrada permanente de inmigrantes de países limítrofes. De este modo, sostiene una historiadora misionera, "... en poco más de tres décadas, inmigrantes de origen diverso, instalados en un territorio cuyo medio ambiente era marcadamente diferente al de sus países de procedencia, consiguen abrir un frente agrícola sustentado en la pequeña explotación familiar."¹⁶

Al norte de Misiones, que lo comparte con Brasil y Paraguay, se sitúa el Alto Paraná. Esta región tuvo un primer momento de actividad productiva en los siglos XVII y XVIII, con el desarrollo de las Misiones Jesuíticas. Los jesuitas habían obtenido un privilegio de explotación de la yerba que duró hasta su expulsión, generando ganancias asombrosas. Luego de la partida de los jesuitas, el área declinó totalmente: los indígenas se dispersaron y volvieron a sus antiguas costumbres, los pueblos con sus construcciones y cultivos fueron destruidos y cubiertos por la selva.

Los paraguayos, que ocupaban zonas del territorio, se convirtieron en los principales productores de yerba, explotando yerbales sin criterio ni reglamentación alguna. Hacia 1830, Corrientes tomó la administración de Misiones expulsando a los paraguayos y emitiendo las primeras reglamentaciones de yerbales, intentando promover el establecimiento de una industria de la yerba mate. En 1876 se dictó el Reglamento de Yerbales, el más importante de todos, que indicaba con precisión cómo debía extraerse, elaborarse y comercializarse el producto. Son los comienzos del infame período de la explotación extractiva.

2.2. La economía extractiva

Los yerbales dependían de la administración situada en el puerto sobre el curso superior del río Paraná o del río Uruguay: Puerto Allica, Segundo, Aguirre, Caragüataí, Mineral, Bemberg o Istueta, eran los más importantes entre una treintena de puertos en ambas costas. El puerto servía para la carga de productos y para la recepción de los artículos de consumo, las "provisitas" destinadas a satisfacer las demandas de los establecimientos, muchas veces de contrabando. En esos puertos también desembarcaban los peones conchabados en Posadas, y desde allí se los enviaba a los "habilitados" o contratistas, al interior de la selva, a diez, veinte o cien leguas del puerto. Allí se encontraba el "Central", lugar de acopio de la yerba y sede del habilitado.

Luego de realizarse las primeras etapas de elaboración de la yerba recién cosechada, el producto era sacado a lomo de mula del Central hacia los puertos, desde donde partía hacia los molinos de Posadas, Rosario o Buenos Aires. El Reglamento de 1876 fijaba, para la explotación de yerbales fiscales, el número de trabajadores y el tipo de contratos. Como observa De Sagastizábal,¹⁷ "los privilegios

¹⁶ URQUIZA, María Emilia. "Misiones, la invención del ciudadano". *Actas de las X Jornadas...*, p. 13.

¹⁷ DE SAGASTIZÁBAL, Leandro. *La yerba mate y Misiones*. Buenos Aires: CEAL, p. 27.

que tenía el descubridor, así como la forma de entrar al yerbal, planteaban la explotación en términos de curioso parecido con la explotación minera”. Enviados por los concesionarios o explotadores, los “descubrieros” –grandes conocedores de la zona y de buena relación con los indios– se internaban en la selva para encontrar los manchones de yerba. Una vez encontrada una buena cantidad de *Ilex Paraguariensis*, nombre científico de la planta, se establecía el campamento.

Un rasgo específico de este sistema productivo es el tipo de “empresariado” que se formó. Aquellos verdaderos *pioners* se internaron con sus cuadrillas en la selva virgen con el objetivo de enriquecerse lo más rápido posible, prácticamente sin inversiones de capital. Esa lógica del lucro veloz y desmedido guió el funcionamiento del sistema en todos sus aspectos hasta su desaparición, con altísimos costos sociales y ecológicos.

La relación entre empresarios, fuerza armada territorial (policía) y magistratura, que se mantuvo durante todo el período, le otorgó una fisonomía particular al mundo de la yerba mate. Entre otras cosas, el aislamiento geográfico –que permitió la mayor impunidad– y la competencia entre concesionarios y entre contratistas por la yerba y por la mano de obra en una “tierra de nadie” donde las reglas se fueron configurando en la dinámica de su desarrollo, distinguieron al régimen de explotación extractiva de yerba de las otras industrias que surgieron en el período. Llegó a existir, en este tiempo, una auténtica “patria de la yerba mate”.¹⁸

3. El enganche

“Un vertiginoso travelling nos introduce desde la calle al interior de una fonda. Se escucha una voz que va pasando lista. Los nombrados se acercan a una mesa donde un sujeto menudo y de largos bigotes, rodeado por otros dos hombres, les hace imprimir su pulgar en un papel mientras garabatea algo en unas libretas. Por fin, el desagradable hombrecito les tira unos billetes arrugados. Los últimos reclutados son los hermanos Santos y Rufino Peralta. Seguidamente, en un duro español, el conchabador grita: “¡Bueno, vamo’ a festejarla! ¡Cerveza la paga Turco amigo!”.

La escena del conchabo, que abre el desarrollo de la acción, marca a la vez el destino de nuestros protagonistas. Conozcamos de dónde venían estos hombres y mujeres, porqué llegaban hasta ahí, y cómo sellaban su suerte.

En Misiones, el gran mercado de brazos para el Alto Paraná era Posadas, secundado por otros centros de reclutamiento como Candelaria, Santa Ana y San Ignacio. Posadas era la capital y el centro urbano más importante del Territorio Nacional de Misiones. En ella residían capas medias vinculadas a la administración y al empleo público, así como una incipiente burguesía de comerciantes y latifundistas-empresarios vinculados a la explotación forestal, los yerbales o el cultivo de té.

¹⁸ Otra de las explotaciones de la época, con una configuración laboral similar, también implementada en lo que en la época se consideraba “tierras de nadie” aunque fuesen poseídas por comunidades indígenas, fue la producción forestal del quebracho. Para un estudio detallado de este proceso, véase DALLA CORTE, Gabriela. *Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*. Madrid: CSIC, 2009 en prensa.

Destacada su "civilización" por algunos historiadores locales, Posadas también tenía otra cara: la del barrio de obreros, de contrabandistas, aventureros y del pobrerió sin más, que se extendía al norte y al este de la ciudad, y descendía hacia el puerto conducido por la Bajada Vieja. Según la descripción del inspector Niklison:

"Es una fatigosa e interminable sucesión de construcciones de madera, mezquinas y sucias, que sirven de asiento a tabernas y burdeles, más ruines aún. Las puertas, cuando se recorre el barrio, parecen multiplicarse y cada una de estas deja ver el negocio aparente que en ellas se efectúa: la venta de bebidas alcohólicas, aparente, sí, porque en realidad es la prostitución clandestina la fuente principal de sus ganancias. En ese barrio, que por extensión se lo designa con el nombre de Bajada Vieja, y sus prolongaciones sobre el puerto, es donde reside el peón los días de su corta permanencia en la ciudad y allí donde lo busca el conchabador que lo asegura para la inmediata contrata".¹⁹

Los obreros que eran conchabados y enviados hacia el Alto Paraná eran de diversos orígenes: criollos correntinos –los más numerosos- y misioneros, paraguayos, brasileños e indígenas. Dos causas se pueden señalar como las más importantes en el proceso de incorporación de estos contingentes, en condición de asalariados, al sistema productivo yerbatero: por un lado, la liberación de mano de obra promovida a través de varios medios, pero que se pueden resumir en la imposibilidad del acceso autónomo a los medios de vida; y por otro lado, la liberación de brazos como consecuencia del fin de las guerras.

Como explica Iñigo Carrera, en el proceso de desarrollo del capitalismo en el norte argentino se dieron diferentes procesos de proletarización. Coacción física directa (fuerza militar), extraeconómica (políticas de gobierno, normas) y económica ("leyes naturales de la economía"): la combinación de las tres modalidades de la coacción configuró, de un modo particular en cada espacio productivo, la existencia de una masa de hombres y mujeres obligados a obtener sus medios de vida bajo la forma del salario.²⁰

El primer plano de un antiguo reloj nos introduce en la derruida habitación de la prostituta. En el centro, una cama donde reposan Rufino y la Flor de Lis.

FLOR DE LIS: La van a pasar mal en el norte... ¿Porqué no te quedás aquí conmigo?

RUFINO: Ya te lo he dicho.

FLOR DE LIS: Yo puedo hablar con el Turco, si querés. Y devolverle lo que te ha dado. Aquí no te faltará nada. Yo gano mucha plata.

RUFINO: No me gusta ese oficio.

FLOR DE LIS: Tampoco a mí gusta el mío. Pero de algo hay que vivir. (Silencio) ¿A qué hora salen?

RUFINO: A las seis.

FLOR DE LIS: Van a Puerto Allica, ¿no?

¹⁹ NIKLISON, José Elías. "Informe". En: DE SAGASTIZÁBAL, Leandro, *La yerba...* Este valiosísimo documento fue elaborado por el inspector Niklison cuando fue enviado en 1914 por el Departamento Nacional del Trabajo para conocer las condiciones de vida de los trabajadores del norte argentino, entre ellos los mensú.

²⁰ IÑIGO CARRERA, Nicolás, *La violencia...*

RUFINO: Ahá.

FLOR DE LIS: Y si yo fuera allí algún día, para verte...

El infame “Turco” que promete la gran vida a nuestros personajes es una figura que se repite en varias regiones argentinas y americanas vinculadas a la producción primaria. Así se los encuentra en las regiones azucareras, mineras y algodonerías. Los conchabadores recibían una determinada cantidad de dinero de los establecimientos para los cuales conchababan por cada peón contratado, y otra cantidad una vez vencido el tiempo del contrato, que en realidad se prolongaba hasta la cancelación por parte del obrero, con su trabajo, del valor del anticipo recibido.

En su mayoría, estos “empresarios” eran propietarios de negocios de “ramos generales”, lo que incluía por lo general almacén, expendio de bebidas alcohólicas, tienda, hospedaje, prostitución y lo que se nos ocurra que el mensú podía gastar en sus días en Posadas. Un documento recogido por el diputado socialista Solari muestra el negocio de los conchabadores:

“Con fecha 3 de julio de 1929, se extiende en Posadas por el conchabador José Omar un recibo en los siguientes términos: ‘Por la presente reconozco que debo al señor José Omar, la suma de setenta pesos proveniente de pensión y hospedaje, cuya cantidad me comprometo a canjear con mis trabajos en el establecimiento del señor Pedro Núñez, Puerto Gibaja’.”²¹

La necesidad de recurrir a estos intermediarios estaba motivada fundamentalmente por el volumen de la mano de obra requerida en este tipo de producción. Según explican Aparicio y col., “la figura del ‘enganchador’ remite generalmente a las fases de constitución de mercados de trabajos regionales, donde los elementos propios de la relación salarial aparecen a menudo como una formalidad encubridora de mecanismos coercitivos, prácticas y orientaciones precapitalistas de los actores sociales. En este sentido ella resulta representativa del funcionamiento tradicional de muchos mercados de trabajo en América Latina”.²²

La firma de un “contrato” de conchabo, revestía de legalidad la retención definitiva del obrero. Según relataba el enviado del periódico *La Vanguardia*:

“... funciona en Posadas y en Villa Encarnación una oficina donde les hacen firmar a esos desgraciados unos contratos leoninos, en pugna como yo he dicho, contra todas las leyes del país, poniéndoles en las libretas: ‘con las condiciones de obraje’.”²³

Condiciones de obraje son aquellas que el mensú vislumbra pero sobre las que no tiene control, y que se resumen en dos: deudor y sin derechos sobre su persona.

Como en otros sistemas de captación y retención de mano de obra, constituidos por formas de retribución del trabajo que incluyen sólo una parte del salario en

²¹ SOLARI, Juan Antonio. *Trabajadores del norte argentino*. Buenos Aires: s/e, 1937.

²² APARICIO, Susana, BERENGUER, Paula y RAU, Víctor. “Modalidades de intermediación en los mercados de trabajo rurales”. *6º Congreso Nacional de estudios del trabajo*. Buenos Aires: ASET, 2003, p. 17.

²³ *La Vanguardia*, 26-01-1906.

efectivo, el *anticipo* es uno de los elementos más importantes. Aquí, se impone como el primer instrumento de explotación. Más grave aún: es el momento en que el mensú pierde sus derechos sobre sí mismo. Santos y Rufino Peralta deberán trabajar seis, ocho, diez meses, todo el año para devolver el anticipo. Según el inspector Niklison:

"Después de la primera entrega de dinero viene otra, y otra y luego, la provisión de ropas de trabajo y de paseo, de pañuelos y géneros de seda, de perfumes y baratijas para las mujeres, compañeras de un momento, la mayor parte de ellas, a quienes obsequia por generosidad".²⁴

El sistema de pago adelantado o *anticipo* traía aparejado el endeudamiento como modo de retención de la mano de obra. El proceso de proletarización era condición necesaria pero no suficiente. Para Daniel Campi, es evidente "que el poder coercitivo del Estado no bastaba por sí mismo para garantizar la colocación de trabajadores como asalariados y que era necesario un fuerte anticipo bajo la forma de adelanto de salarios, lo que indicaría, por otra parte, que se estaba en presencia de cierto desarrollo de un mercado de trabajo."²⁵

Estamos en presencia de un mercado, es cierto, pero no podemos conceptualizarlo como un mercado de "trabajo asalariado libre". Como explican Duncan y Rutledge, en algunas circunstancias "el mercado ha pasado por un período inicial, y en ocasiones prolongado, de coerción laboral intensificada que sólo después ha dado por resultado el desarrollo del trabajo libre asalariado."²⁶

4. En el yerbal

Tal como lo podemos ver en la película, luego de desembarcar en un puerto del Alto Paraná, el contingente proveniente de Posadas debía emprender un penoso viaje hasta el yerbal. Al llegar, luego de ser rigurosamente desarmados, los mensúes eran informados de su saldo deudor a favor del patrón, anotado en una libreta. Ya encadenados por el fraudulento contrato de conchabo, los trabajadores se encontraban al llegar al Central con un escueto reglamento escrito. Donde imperaba la arbitrariedad del patrón, dos obligaciones de los trabajadores, sin embargo, debían quedar claras desde el principio, al punto de estar escritas: el cumplimiento de los cupos de entrega y la prohibición del abandono de la zafra. En torno a esas imposiciones giraron los demás elementos del círculo infernal: el proceso de trabajo, la estafa, los castigos y hasta la muerte.

4.1. El trabajo

Primer plano del rostro de un capanga. Grita: ¡Neike, neike, neike! El grito se sigue escuchando en off, mientras se ve a los hombres trepados a los árboles, macheteando. Debajo, mujeres limpiando las ramas, haciendo fuego. Un mensú se

²⁴ NIKLISON, José Elías. "Informe".

²⁵ CAMPI, Daniel. "Captación y retención de la mano de obra por endeudamiento. El caso de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX". En: CAMPI, Daniel (comp.). *Estudios sobre la historia de la industria azucarera*, Tucumán: UNT-UNJu, 1992, pp. 186-187.

²⁶ DUNCAN, Kenneth y RUTLEDGE, Ian. *La tierra y la mano de obra en América Latina*. México: FCE, 1987.

detiene a tomar agua. Pasa un capanga a caballo y hace resonar su látigo: ¡Neike! Los capangas vigilan, gritan.

Todavía en la cerrada oscuridad de la noche del monte, el movimiento empezaba en el *rancho* del mensú. Luego, partían por las angostas picadas hasta los manchones de yerba. El horario de trabajo era de sol a sol, con un intervalo al mediodía para compartir el *reviro* preparado en el rancho, sentados en el suelo. La gran mayoría de los trabajadores eran *tariferos*, como lo son los hermanos Peralta en la película. El tarifero o tarefero²⁷ era el que subía a los árboles de yerba mate y cortaba las ramas a golpe de machete.

“Cuando la planta es alta -todas las que yo he visto lo son- el trabajador se aproxima al tronco, cuyo volumen ya ha medido con la vista, y se coloca de tobillo a tobillo la correa en forma y de manera que ha de ayudarle a trepar ofreciéndole un buen punto de apoyo. Encaramado en la copa, en la profusión de ramas hostiles, sin detenerse y cual si llenara una función mecánica, blande su machete, refulgente a la luz rojiza y oblicua de la tarde, en continuado relampagueo de juego malabar.”²⁸

Luego de cortadas las ramas de yerba, los peones debían realizar el *zapecado*, operación destinada a fijar la clorofila en la hoja y que consistía en pasar las ramas por sobre un fogón o *zapeco* armado en el mismo lugar del monte. Una vez zapecada, la yerba era trasladada sobre las espaldas de los tariferos en *raídos* hasta la *romana* o lugar de pesaje, o si la distancia era muy grande la yerba era trasladada a lomo de mulas hasta el lugar de romaneo.

Luego del pesaje o *romaneo*, la yerba zapecada era trasladada al barbacuá, donde se hacía la *secansa* o torrefacción de la yerba. Allí comenzaba un proceso que duraba toda la noche. El especialista que lo conducía era el *urú*, auxiliado por dos *guaynos*. El proceso de torrefacción de la yerba era continuo, sin descanso, que exponía a los trabajadores a temperaturas de más de 70 grados.

La última etapa del trabajo era el *canchado*, una primera molienda luego de la cual era llevada al *noque* o depósito del Central en grandes bolsas. Todas y cada una de las tareas, pesadas hasta la extenuación.

El corte y elaboración de yerba se organizaba en *comitivas*, cuyo tamaño y composición variaba, según el establecimiento. Generalmente, entre veinte y treinta personas: un *urú*, dos *guaynos*, uno o dos capangas y un número variable de tariferos.²⁹ Por encima de todos, vigilando implacable, el habilitado. Y como una condena, siempre, el “¡Neike! ¡Neike!”.³⁰

²⁷ Del portugués *tarefa* (tarea).

²⁸ NIKLISON, José Elías. “Informe”.

²⁹ Para todo el proceso, desde el corte hasta la comercialización, consultar GALARZA, Juan. “La yerba mate”. *Boletín del Ministerio de Agricultura*, T. XVIII. Buenos Aires: 1914, y MUELLO, Carlos. *Yerba Mate: su cultivo y explotación*. Buenos Aires: Sudamericana, 1946.

³⁰ “¡Vamos!” en guaraní.

4.2. Mujeres y niños

Una mujer de rostro aindiado está sentada en un banco con tres niños. Una pequeñita en brazos, otra parada al costado, las dos lloriqueando. Detrás, un niño algo más grande, harapiento, flaco. Se escuchan gritos que vienen del mostrador de la proveeduría.

DEPENDIENTE: ¡Salí!

MENSÚ: ¡Cómo quiere que le dé de comer si sale cincuenta centavos el kilo de maíz!

DEPENDIENTE: ¡Eso no es cuenta mía! Si querés quejarte, pasá por la administración.

El pobre mensú, desesperado, levanta el paquete y lo revienta contra el suelo. La mujer se levanta y se acerca a su marido, sentado en el piso, abatido. Prendidos a ella, las tres criaturas. El plano se va cerrando y acompaña al varoncito. En primer plano, el chico se sienta junto al paquete roto, toma un puñado de maíz y se lo lleva a la boca.

Aparte de las tareas domésticas –cocinar, lavar ropa y criar los hijos– las mujeres de los tariferos eran sus "guaynos" en el yerbal: desgajaban, zapecaban y ordenaban la yerba en los raídos. De acuerdo a lo relevado por Niklison, el trabajo de las mujeres aumentaba la producción y el salario de sus compañeros, pero no percibían remuneración directa de los habilitados. Si la vida ya era dura para todos, lo era aún más para las mujeres, quienes además de ser explotadas debían estar a disposición de los patrones.³¹

Rufino Peralta se ha enterado de que en el nuevo contingente de mensúes está la Flor de Lis, pero no lo ha ido a ver. Se acerca rápidamente a un capanga.

RUFINO: Disculpe patrón, ¿podría hablar con la mujer que vino a verme?

CAPANGA: No podés verla.

RUFINO: ¡Si vino a buscarme porqué no voy a poder verla!

Aguilera, el patrón, aparece por detrás.

AGUILERA: ¡Porque a mí no se me antoja! ¿Es tu mujer?

RUFINO: Sí.

AGUILERA: Acá no hay nada tuyo, ni tu pellejo. Esa mujer es de todos ¿O no sabés lo que hacía en Posadas? ¡Y que sea la última vez que me venís a hacer cuestiones! Dos capangas, a los empujones, echan a Rufino.

La Flor de Lis ya había sido encerrada en el rancho de Aguilera, para su disfrute personal. Ni la imponente posadeña, que llegó al monte para ver a Rufino –como se lo había dicho en Posadas–, podía escapar del patrón.³²

³¹ Muchas llegaban al Alto Paraná para prostituirse, o para servicio personal del habilitado.

³² A veces lo que no obtenía por la fuerza, lo compraba: "Hace dos meses, el patrón D.C., habilitado de la Matte Larangeira, que había comprado la querida por \$ 600, tuvo el disgusto de saber la huida de la hembra con su antiguo hombre y un hermano de éste. D.C. los persiguió con gente armada con winchester: uno de los peones murió enseguida; el otro fue rematado a cuchillo." BARRETT, Rafael. "Lo que son los yerbales". En WARLEY, Jorge. *Rafael Barret, anarquismo y denuncia*. Buenos Aires: CEAL, 1987.

En cuanto a los niños que llegaban al yerbal con su familia, apenas podían hacer alguna tarea, ayudaban a sus padres o eran aprovechados por los patrones. Esto llamó particularmente la atención de Niklison:

“A los niños se les utiliza desde muy temprano. Ya he anotado el caso sugerente de Santa Ana, donde el comisario de la localidad, al levantar el censo de la población obrera, no encontró varones menores de 16 años ‘porque todos se contrataban para los trabajos del Alto Paraná’.”³³

Además de oficiar de guaynos junto con sus madres, un trabajo especialmente asignado a los chicos en los yerbales era el de *madrineros*,³⁴ sobretodo a los más pequeños, por su menor peso. Desde el momento en que se los empleaba quedaban sometidos a las mismas jornadas y al mismo régimen disciplinario que los hombres. Privados de cualquier tipo de instrucción elemental, expuestos a enfermedades contra las cuales tenían menos defensas que los adultos, los niños podían pasar largos años –casi su vida activa– en el Alto Paraná.

4.3. Hacinados, hambrientos, enfermos

El *rancho* era la vivienda del mensú. Sólo en los puertos los establecimientos disponían de barracones para algunos peones. En el yerbal, eran asentamientos provisorios construidos por sus moradores, hechos de cañas y palmeras, que no siempre tenían paredes. El tamaño de las viviendas variaba según los que la habitaban, pero por lo general apenas alcanzaban la dimensión de 3 X 3 metros. Según la impresión de Niklison:

“Cuatro estacas con horquetas, que a una altura de 50 o 60 centímetros del suelo sostienen a lo largo media docena de cañas alineadas, formando algo así como un banco rústico, constituyen las camas de los trabajadores (...) La cama ya mencionada, un baúl de menor tamaño, un candil o farolillo y dos o tres trebejos más, completan el ajuar de la habitación obrera. Cuando el humilde techo da abrigo a mujeres y niños, el ajuar inventariado suele aumentarse con algunas hamacas de vieja y mugrienta arpillera, que penden de los aleros, y se balancean en las horas de la siesta, envueltas en gruesas nubes de moscas.”³⁵

Pequeños, ubicados en las zonas más bajas cerca de las corrientes de agua, los ranchos, como sostiene De Sagastizábal, “antes que sitio de descanso, eran frecuentemente sitio de contagio de enfermedades”.³⁶ El durísimo régimen de trabajo habría sido menos destructivo si la alimentación hubiese sido al menos aceptable. Pero la dieta del mensú se reducía a porotos negros, charque de yegua y el “trapo viejo”: carne hervida que al no servir para otra cosa, se servía con un poco de arroz después de ser pisada en el mortero. O el reviro, una pasta hecha a base de harina y grasa:

“El reviro se asentaba sólidamente en el estómago, y allí parecía echar raíces, porque muchas horas después seguía sintiéndose su cargosa presencia. O si no, lo molían, para que no se hiciera tan viejo, y entonces se transformaba en el

³³ NIKLISON, José Elías. “Informe”.

³⁴ El que guiaba a la madrina, mula que iba a la cabeza de las recuas que transportaban la yerba.

³⁵ NIKLISON, José Elías. “Informe”.

³⁶ DE SAGASTIZÁBAL, Leandro. *La yerba...*, p. 50.

'reviro polvorín', solo soportable si los comensales se olvidaban de las etapas recorridas anteriormente por la fritura".³⁷

La dureza del trabajo en el yerbal, la mala alimentación y peor vivienda, sumados a la hostilidad del entorno natural (clima cálido y lluvioso, insectos, víboras, etc.) dejaban la secuela de enfermedades que relatan los cronistas. Algunas, enfermedades que eran endémicas en la región -anquilostomiasis, paludismo, bocio, tuberculosis, venéreas- pero que devastaban particularmente a la población trabajadora del Alto Paraná. Otras derivadas de la desnutrición, otras de infecciones por accidentes de trabajo. Entre todas, una enfermedad infecciosa que era el castigo particular del mensú, la "buba" de los yerbales.³⁸

5. La estafa

En la Administración. Una fila de mensúes va pasando por una mesita. El mensú le da una libreta al "pagador", que dice: "23,50". Luego, le sella la libreta y le da unos papeles. Son los vales. En otro sector, una mujer indignada le muestra una bolsa a otros mensú: Miren lo que me han dado por doce pesos ¡Ladrones! A Báez le cobran un par de alpargatas a \$ 3, ¡Tres pesos, esto es un abuso! Una mujer, luego de que le cobren 2,80 un kilo de yerba, le pide: No, deme otro más chico. Otro mensú dice: Poco a poco nos están matando de trabajo y hambre...

Inseparable del brutal régimen de trabajo visto en el apartado precedente, encontramos otra pieza del cuadro de explotación del mensú. Nos referimos a los medios por los cuales aquel capitalista *sui generis* que era el yerbatero se apropiaba del plusvalor que generaba el trabajador de los yerbales. A los tariferos, que constituían la gran mayoría de los mensúes, se les pagaba por arroba de yerba cosechada y zapecada.

Los testimonios coinciden en que los niveles salariales eran bajísimos, lo que confirman los datos del Departamento Nacional del Trabajo. Los salarios promediaban \$ 40 mensuales, llegando excepcionalmente a \$ 60 o 70, al límite de la subsistencia, en un nivel similar a otras agroindustrias.³⁹ Hay que tener en cuenta, además, que al tarifero se le pagaba por el corte y zapecado de la yerba, pero estaba obligado a canchar la yerba, hacer campamento, abrir picadas y varios trabajos más sin recibir remuneración.

Los pagos se hacían mensualmente –de ahí se deriva el vocablo *mensú*, como hemos anunciado más arriba–, pero sólo al final de la temporada, si tenía saldo acreedor, el trabajador era retribuido con moneda nacional de curso legal. Los salarios se pagaban en vales de la empresa, sólo intercambiables en su proveeduría. Si el mensú podía volver a Posadas con algo en la columna del haber, situación que no era la más frecuente, debía sortear otros obstáculos. Las anotaciones impedían toda fiscalización, alimentando el círculo vicioso que lo llevaba de vuelta al Alto Paraná.

³⁷ VARELA, Alfredo. *El Río Oscuro*. Buenos Aires: Directa, 1984, pp. 115-116.

³⁸ Este mal, específico del Alto Paraná, producía infecciones en el rostro que lentamente iban lastimándolo hasta deformarlo completamente.

³⁹ Para comparar los niveles salariales en las distintas regiones: LAGOS, Marcelo. "Conformación del mercado laboral en Jujuy". En: CAMPI, Daniel. *Estudios...*, p. 69.

La utilización de los vales o “letras” de la empresa se asociaba a otro dispositivo: la *proveeduría*, lo que también se conoce como *truck system*, existente en casi todas las agroindustrias regionales surgidas en este período. Consistía en el monopolio del comercio por parte de las mismas empresas, asegurado por la prohibición explícita de la entrada de cualquier comerciante particular. En el almacén o proveeduría estaban obligados los peones a obtener los bienes de consumo necesario para la subsistencia en el yerbal –alimentos y ropa de trabajo–, que siempre era mercadería de mala calidad y a precios ostensiblemente superiores que en los centros urbanos.

El *truck system*, lejos de ser una distorsión más o menos extendida, era una parte esencial, junto con el anticipo y el pago en vales, de un mecanismo destinado a minimizar en todos los casos los gastos relativos a la mano de obra. Como sostiene Iñigo Carrera, “la utilización del ‘truck-system’ coloca al asalariado en la condición de permanente deudor de la empresa, a la que debe seguir entregando su capacidad de trabajo, y la propiedad sobre la tierra y las viviendas permite expulsarlo cuando la empresa lo considera conveniente.”⁴⁰

Además, como en los ingenios y obrajes, en los yerbales los precios de las proveedurías se consumían los salarios.⁴¹ Las empresas no sólo concentraban el circulante con su monopolio absoluto, también aumentaban desmedidamente los precios de mercaderías que por lo general eran de mala o muy mala calidad.

Por lo general, se defraudaba al mensú en el pesaje, argumentando su mala calidad o simplemente alterando la balanza. Otro abuso frecuente que se constata en los testimonios se relacionaba con las condiciones sanitarias del yerbal. El peón que se enfermaba no solamente perdía el día, sino que también debía abonar 50 centavos diarios por su falta en el trabajo. Los trabajadores podían morir sin asistencia o ni siquiera medicinas básicas, sin embargo, y hasta la década del 30, en la mayoría de los establecimientos se podía encontrar una anotación roja en la libreta del mensú que decía: “Médico, 50 centavos”, en concepto de “cuota de sanidad”.⁴²

El resultado de esta suma de exacciones era una situación en que el mensú se encontraba cerca –o por debajo– del límite de su subsistencia, esto es, de la propia reproducción de la fuerza de trabajo. La posibilidad de aplicar estos mecanismos, comunes a la mayoría de los establecimientos del norte argentino con asalariados agrícolas y semi-industriales, está dada, como explica Iñigo Carrera, “por la imposibilidad de la población proletarizada de obtener sus medios de vida por otro medio que el salario –coacción económica– y por la generalización de esas condiciones de trabajo y pago”.⁴³

⁴⁰ IÑIGO CARRERA, Nicolás. “Las modalidades de la coacción en el proceso de génesis del proletariado para la industria azucarera del nordeste argentino (1870-1940)”. En: CAMPI, Daniel. *Estudios...*, p. 126.

⁴¹ Ver LAGOS, Marcelo. “Conformación...”.

⁴² SOLARI, Juan A. *Trabajadores...*

⁴³ IÑIGO CARRERA, Nicolás. “Las modalidades...”, p. 132.

6. La violencia

Noche. Rancho de la vieja Flora. Boca abajo sobre un catre, con la espalda sangrante por los castigos, está Báez. Flora lo cura con algunos emplastos.

RUFINO: ¿Ya lo vio?

FLORA: Murió. Va pa' un año. Le pegaron como a este pobre, pero fue en el monte. Y allá me lo dejaron tirado, como un animalito...

El viejo, el padre de Amelia, habla con Santos.

VIEJO: Esto es igual que el infierno. De aquí no se sale, amigo.

Flora y Rufino siguen cuidando al lastimado Báez.

RUFINO: ¿Cómo supo lo de su hijo?

FLORA: Me lo dijeron hace mucho, en Posadas.

RUFINO: ¿Y para qué ha venido hasta aquí?

FLORA: Para estar más cerca de él. Y porque ahora todos los mensúes son mis hijos...

VIEJO: (A Santos) Yo sé lo que le digo. Un infierno verde...

Este sistema no podría haberse sostenido sin una dosis altísima de violencia, que se manifestaba de diversas formas. *Las aguas bajas turbias*, y este es también uno de sus puntos más altos, penetra en ese entorno tenso, hostil, y muestra los modos en que se ejercía la violencia cotidianamente sobre la carne de los mensúes: abuso sexual contra las mujeres, golpizas a los hombres, estaqueamientos, latigazos, cepos, entre otros; y siempre, el riesgo de morir: de hambre, de enfermedades o por el máuser del patrón.

6.1. Los castigos

La coacción física directa no sólo se manifiesta, como podría pensarse, en el proceso de génesis del proletariado con la destrucción de la organización económica precapitalista. Como revela Iñigo Carrera en su estudio sobre el proletariado azucarero, a esta coacción también la encontramos "ya instauradas las relaciones salariales (...) en el interior del proceso de trabajo mismo, donde existen castigos corporales como elemento de la organización del trabajo, y también para imponer las condiciones en que se ha de desarrollar la relación entre el capitalista y los trabajadores asalariados."⁴⁴

El escritor Rafael Barrett, originario de Santander y radicado en Paraguay en este periodo de análisis, describió cómo castigaban a los peones rebeldes:

"También se usa mucho estirar a los peones, es decir atarlos de los cuatro miembros muy abiertos. O bien se les cuelga de los pies a un árbol. El estaqueamiento es interesante: consiste en amarrar a la víctima, de los tobillos y las muñecas, a cuatro estacas, con correas de cuero crudo, al sol. El cuero se encoge y corta el músculo; el cuerpo se descoyunta. Se ha llegado a estaquear a los peones sobre tacurús (nidos de termita blanca) a los que se ha prendido fuego."⁴⁵

⁴⁴ Ídem, p.132.

⁴⁵ BARRETT, Rafael. "Lo que son los yerbaes".

Esta violencia que es ejercida sobre los hombres que ya han sido expropiados de sus condiciones de existencia u otros que entran en el proceso de expropiación, se encuentra siempre presente en el capitalismo, sostiene Iñigo Carrera, aunque “sólo adquiere una drasticidad tal que la hace inmediatamente observable en determinados momentos del desarrollo de una formación social: los momentos en que el desarrollo del capitalismo impone la necesidad de un cambio en las condiciones sociales generales.”⁴⁶ Las situaciones que hemos visto en la película y estudiado refieren a un momento en que, según lo describe el mismo autor, “el capitalismo argentino se encontraba en su fase de formación y desarrollo (específicamente desarrollo en extensión) y en la que necesitaba incorporar volúmenes crecientes de población a la actividad productiva”.⁴⁷

6.2. Resistir en el yerbal

En el monte. Sentados en el suelo, bajo la sombra de un árbol, los mensúes comen su almuerzo.

MENSÚ 1: Ya sé cuál es el mozo que usted dice. ¿No le decían “el biguá”?

BÁEZ: Así es.

MENSÚ 2: Se escapó una noche y quiso ganar el río...

BÁEZ: ¿Y?

MENSÚ 2: Lo cazaron a tiros en el monte.

La principal forma de resistencia, como en otras partes, eran las fugas. Como explica Daniel Campi para el caso de los ingenios tucumanos “la más generalizada y eficaz forma de resistencia de los trabajadores al sistema y expeditivo método por el que recuperaban la libertad de vender su fuerza de trabajo al mejor precio posible”.⁴⁸

“Entonces con otros dos mitá nos escapamos y salimos a medianoche después de preparar la linyera donde llevábamos una torta de carne frita y chipa; y había que atravesar el desierto Resurrección, que no conocíamos, y por ahí nos perdimos n’el monte y teníamos un bruto miedo; y ya’tabamos desiando que nos alcanzara la Comisión y así sucedió porque de pronto nos alcanzaron y nos apuntaron con laj’arma diciendo ‘entreguensén’ y nos entregamos y no nos mataron de casualidá porque dijeron ‘hoy no es día de morir’ y nos llevaron de vuelta a l’aministración”.⁴⁹

Cuando descubrían la fuga de algunos peones, los habilitados enviaban partidas armadas a perseguirlos, a veces dirigidas por él mismo. Los peones debían atravesar casi siempre varias leguas de selva tupida hasta llegar al río, con poca o ninguna orientación, hambrientos, durmiendo a la intemperie o velando por si aparecía algún tigre.

Los yerbateros, libres de toda restricción legal, optaban por eliminar físicamente a los peones que cometían el mayor desafío a la autoridad del patrón: recuperar la potestad sobre su propio cuerpo. Ni el bajo rendimiento en el trabajo, ni las protestas ante los abusos, eran para el patrón cuestionamientos tan graves a su condición de propietario como lo era la sustracción de fuerza de trabajo que significaba la fuga.

⁴⁶ IÑIGO CARRERA, Nicolás. *La violencia...*, p. 51.

⁴⁷ Ídem, p. 51.

⁴⁸ CAMPI, Daniel. “Captación...”, p. 193.

⁴⁹ Testimonio del mensú Benítez, en VARELA, Alfredo. *El río oscuro*. Buenos Aires: Directa, 1984.

Desde esa perspectiva, según su particular racionalidad económica, consideraba fundamental reafirmar su capacidad punitiva, "ejemplificando" con sus crímenes para evitar la sangría de trabajadores.

Podía suceder que los mensúes quebraran la barrera del aislamiento del yerbal, donde el patrón ejercía el monopolio de la fuerza. A partir de allí ¿era posible esperar alguna garantía desde el aparato de justicia? No parece probable. Más bien todo lo contrario: la magistratura territorial asentada en Posadas era corrupta y subordinada al poder terrateniente.⁵⁰

A diferencia de las noticias acerca de huidas de peones –y de los crímenes que le siguieron– son infrecuentes los informes sobre acciones de protesta generalizadas contra los establecimientos yerbateros. Pero la escena final del film no es un mero anacronismo. Según un testimonio que recogió Varela:

"(...) y después supe que la gente se sublevó y hubo un jarangón en el monte y murieron como seis entre capangas y peones y entonces recién entonces intervino la policía de Posadas."⁵¹

Tantos agravios impunes, generaron explosiones cruentas pero más efímeras e impotentes que la que encabezaron los protagonistas de nuestra película. El relevamiento de estos hechos no debe demorarse, y la evaluación de su significación es una tarea ineludible para próximos estudios. Sin embargo, por lo que sabemos hasta ahora, el férreo control patronal así como la débil cuando no inexistente organización sindical entre los trabajadores del Alto Paraná en esta etapa, hicieron que la forma más efectiva de resistencia fuera la fuga. Sin embargo, una y otra forma, así como muchas otras, que eran cotidianas y que alimentaban la esperanza –hacer música, amar, tener hijos- hacían que resistir sea una parte importante de la experiencia de los trabajadores de los yerbales.

7. Cambios

Un grupo de mensúes está reunido alrededor del fuego. Algunos están decididos a fugarse, pero no todos están de acuerdo.

MENSÚ 1: ¿Y si llegan a Posadas, qué van a hacer allá? ¿Morirse de hambre?

MENSÚ 2: Ya no, en el sur los mensúes han formado sindicatos para poder defenderse. Me lo dice mi hermano en esta carta que me hice leer esta mañana ¿Quién puede leer?

SANTOS: Dame. (*Lee*) "Querido hermano: acá estamos muy contentos. Nos tratan bien y no es como en el Alto Paraná. Nos pagan con plata y compramos donde queremos. Ya tengo ahorrados unos pesitos y el trabajo no es tan pesado. Ni los patrones ni los capangas se atreven a matar a nadie, ni siquiera a castigar a los peones porque saben que el sindicato saldría a pelear. Acá ya dejamos de ser esclavos. Somos hombres como los otros."

MENSÚ 3: Y eso del sindicato, ¿cómo es?

⁵⁰ Ver ABÓS, Álvaro. *Macedonio Fernández: la biografía imposible*. Buenos Aires: Plaza y Janés, 2002. Macedonio Fernández fue en la década del '10 fiscal del Juzgado Letrado de Misiones.

⁵¹ Testimonio del mensú Serapio Barreiro, en VARELA, Alfredo. *El río oscuro*. Buenos Aires: Directa, 1984.

MENSÚ 2: (Tratando de levantar un tronco) Este lapacho yo solo no puedo ni moverlo. Pero todos juntos sí podemos ¿verdad? Ése es el sindicato. Un sólo hombre no puede nada, pero todos juntos sí.

Es posible afirmar que la situación de los trabajadores de los yerbales comenzó a cambiar desde la década de 1930, y que una nueva realidad se impuso en el decenio siguiente, fundamentalmente por dos factores: en primer lugar, la desaparición de la explotación extractiva por el triunfo final de los yerbales de cultivo, proceso que se venía dando desde la primera década del siglo; y en segundo lugar, los cambios en las relaciones laborales y la mejora general de la situación de los trabajadores, promovidos por los gobiernos nacionales posteriores a 1943.

Entre 1900 y 1925 la economía basada en los yerbales silvestres cedió paso a la del cultivo. La expansión del cultivo se hizo sobre la base de la propiedad familiar de las colonias yerbateras, pero el sistema se volvió hegemónico con la llegada de nuevos capitales y la reconversión de algunos establecimientos extractivos. La consolidación de este sistema mejoró la situación de los trabajadores, pero ciertamente, no era mucho lo que hacía falta para mejorar las condiciones del Alto Paraná. Sin embargo, los patronos ya no contaban con el aislamiento de la selva para ocultar sus crímenes.

Es más probable que el cambio decisivo se haya dado en la década del cuarenta, con la llegada al poder del gobierno militar surgido de la revolución de junio de 1943, y más aún con el ascenso del coronel Perón y su posterior consagración como presidente. En Argentina, hasta 1943 el Estado pretendía regular las relaciones obrero-patronales, pero sólo intervenía cuando los conflictos amenazaban alterar el orden social, y en ese caso, se limitaba a reprimir a los trabajadores. El primer avance en relación a los trabajadores temporarios, data de finales del período conservador: la ley 12.789 de 1942, conocida como "Estatuto de los Conchabadores", que otorgaba ciertos derechos y garantías para los trabajadores rurales temporarios. Luego, la etapa peronista trajo más legislación protectora e impulsó la sindicalización. Según Mario Lattuada, "Los trabajadores asalariados transitorios (...) si bien no dispusieron de decretos que los beneficiaran en forma inmediata, sino sólo el comienzo del estudio de su problemática que recién se materializaría en la legislación con la sanción de la ley 13.020 de 1947 por una parte y en la fundación de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) ese mismo año por otra, comenzaron a tener un poder de negociación frente a los sectores patronales rurales, desconocido hasta ese momento, a través del fortalecimiento de los sindicatos rurales por la política seguida por la Secretaría de Trabajo y Previsión a cargo de Perón."⁵²

Es fácil señalar –por evidente– que el énfasis en la organización sindical, puesto por Del Carril en la escena vista más arriba, es exagerado deliberadamente, vinculado a las ideas políticas del autor. Pero lo obvio no siempre es lo más importante. Lo que realmente nos interesa de esta escena es que, por un lado, nos indica cuál podía ser el horizonte de expectativas de los trabajadores, más allá de su ajuste con la realidad; y por otro, nos insta a indagar en la realidad de ese nuevo sistema que se imponía.

⁵² LATTUADA, Mario. *La política agraria peronista (1943/1983)*, Vol. 1. Buenos Aires: CEAL, 1986, p. 51.

Por lo tanto, sobre este aspecto restarían en nuestra opinión esclarecer al menos dos cuestiones importantes en estudios posteriores. En primer lugar, habría que determinar en qué grado cambiaron las relaciones laborales en la industria de la yerba mate durante el gobierno peronista, y específicamente, en qué medida mejoraron las condiciones de vida y trabajo de los tariferos, los trabajadores de la zafra que conocimos a través de *Las aguas bajan turbias*.

En segundo lugar, si se comprueba que estos cambios tuvieron un alcance significativo, establecer cuándo y cómo se produce una reversión de aquel proceso y una restauración de relaciones laborales propias de la primera parte del siglo XX. Porque es necesario señalar que estudios recientes muestran que actualmente la situación de los trabajadores temporarios de los yerbales es sumamente precaria y los abusos están a la orden del día: contratistas, anticipos, truck system.

Hoy, el capital agrario recluta sus cosecheros de la superpoblación relativa estancada en las barriadas de Posadas y otras ciudades, quienes luego de la zafra vuelven a formar parte de ese ejército industrial de reserva. En estas condiciones, según Susana Aparicio, "los mismos cosecheros con frecuencia afirman que existe una semejanza entre su situación actual y aquella que afectaba a los cosecheros de principios de siglo, cuando declaran que 'estamos volviendo a estar como en la época de los mensú.'"⁵³ Esto no hace más que reafirmar la importancia de la problemática que estudiamos y la necesidad de comprenderla.

8. A manera de conclusión

El análisis de *Las aguas bajan turbias*, su utilización como fuente, nos permitió una primera aproximación a la vida y el trabajo de los mensúes del Alto Paraná, los trabajadores de los yerbales en la época del sistema de explotación extractiva. Esa compleja puesta en escena de la vida y las relaciones en los yerbales que es la película, sus notables textos e imágenes, nos han brindado una información irremplazable. Al cruzarla con otros elementos, pudimos alcanzar un apreciable grado de comprensión de porqué y bajo qué condiciones surgieron determinadas relaciones sociales en los yerbales del Alto Paraná, y lo que es aún más importante, cómo se desarrollaron efectivamente. La constatación del supuesto que planteamos al comienzo del trabajo se habría resuelto, a nuestro entender, satisfactoriamente. De ser así, se ha cumplido en buena parte el objetivo fundamental que nos propusimos: reconstruir el ámbito de la experiencia inmediata de los sujetos. A la hora del balance, tenemos la esperanza de que este trabajo quizá haya realizado algunos modestos aportes, aunque de distinto grado. Y no en forma de conclusiones sólidas, sino más bien en carácter de indicaciones, de sugerencias para investigaciones más exhaustivas.

Así, situamos la explotación de los mensúes en el Alto Paraná en el marco general del desarrollo capitalista de la región, e identificar luego los rasgos específicos del sistema. En un nivel general, ubicamos la génesis del proceso durante la fase expansiva del capitalismo impulsada por la fracción de la burguesía argentina que controlaba el poder político durante la construcción del Estado

⁵³ APARICIO, Susana y otros. "Modalidades...", p. 23.

nacional. Dentro de ese marco, pudimos reconocer el surgimiento de importantes industrias o agroindustrias en el norte del país, en las cuales el carácter general innegablemente capitalista que dominaba su producción convivía con una serie de rasgos menos típicamente capitalistas en las relaciones laborales. Dentro de ese grupo de industrias, con sus propias y muy marcadas especificidades, se desarrollaba la explotación extractiva de yerba mate.

Durante casi sesenta años, miles de trabajadores fueron reclutados para trabajar en los yerbales del Alto Paraná. Sometidos desde hacía tiempo a un proceso de proletarización, estos contingentes eran incorporados a la producción capitalista en condición de asalariados. Mediante diferentes modalidades de coacción (económica y extraeconómica) estas masas rurales se vieron obligadas a vender su fuerza de trabajo por un salario para obtener sus medios de vida. El capitalista tan particular que era el yerbatero se apropiaba del excedente generado por el trabajo del mensú de formas diversas pero complementarias: anticipos, pago en vales, proveeduría, etc. El altísimo grado de explotación de la mano de obra sólo podía sostenerse sobre el uso indiscriminado de la violencia física en forma de castigos, abusos y asesinatos. En última instancia, el sistema estaba asegurado por poderes públicos subordinados a los intereses patronales.

Al mismo tiempo que definimos estas estructuras, nos dejamos guiar por la progresión dramática del argumento de la película, tratando de reconstruir el proceso que se daba en la vida de los trabajadores desde que partían desde Posadas hasta que se morían o huían del yerbal. En medio, pudimos ver cómo trabajaban, sufrían, peleaban, cómo se relacionaban entre sí y con los patrones, y en qué depositaban sus esperanzas. Tratamos de comprender cómo vivían y cómo sentían los mensús, esto es, de reconstruir su *experiencia*. Esto tal vez sea una segunda contribución, acaso más importante que la anterior por la ausencia de esfuerzos realizados previamente en este sentido.

De todo, lo más satisfactorio es que pudimos comenzar a vincular aquellas estructuras específicas con la experiencia de vida de los hombres y mujeres que las sostenían. Cómo los mensús *vivieron* la explotación sin la cual no hubiese existido aquel sistema productivo. Y esto último se puede hacer en la medida que se logre entrelazar la interpretación histórica con la riquísima información que nos ofrece la película. De haberlo conseguido, esta sería la última contribución. Al dejarnos llevar por la propuesta estético-narrativa del autor y a la vez descomponer minuciosamente la película, cotejándola con fuentes de otro tipo, habríamos transformado el film en un documento valioso al mismo tiempo que intentamos construir un relato con sentido.

Quedan abiertas para abordar en trabajos posteriores varias cuestiones, que podemos agrupar en dos clases. En primer lugar, interrogantes vinculados a la historia de los trabajadores de la yerba mate, particularmente la de los tariferos. *Las aguas bajan turbias* no nos brindó una visión estática de la vida en los yerbales, sino que también nos sugirió cuáles eran las posibilidades que se abrían para aquellos trabajadores. De ahí que sea necesario, por un lado, establecer en qué grado cambiaron las relaciones laborales en la industria de la yerba mate durante el gobierno peronista; y por otro, si estos cambios fueron significativos, determinar a partir de cuándo y de qué modo se produce el proceso inverso, una gradual pérdida

de derechos y aumento de la explotación; la restauración, en definitiva, de rasgos propios de las relaciones laborales de la época de los mensúes, que es lo que parece acontecer en la actualidad.

El segundo grupo de cuestiones sobre las que debemos seguir trabajando está relacionado con las posibilidades que brinda el abordaje cine-historia en general, y la perspectiva particular aquí adoptada, expresamente basada en *lo visible* del film: surge el interrogante acerca de cómo resultará cuando se aborden películas de menor riqueza y complejidad que *Las aguas bajan turbias*. En ese sentido, somos conscientes de que los intentos iniciales de una historia social de los trabajadores rurales argentinos, y latinoamericanos en general, utilizando como fuente principal al cine, puede ser fragmentaria, parcial y provisoria. Pero esperamos que puedan convergir con otros estudios y formar parte de un corpus de investigaciones en torno al uso de las imágenes para el estudio de la vida material de los espacios o grupos marginados –social e historiográficamente hablando–,⁵⁴ apostando a una definitiva consolidación del cine como fuente para la historia contemporánea.

9. Bibliografía

ABÓS, Álvaro. *Macedonio Fernández: la biografía imposible*. Buenos Aires: Plaza y Janés, 2002.

APARICIO, Susana, BERENGUER, Paula y RAU, Víctor. "Modalidades de intermediación en los mercados de trabajo rurales". *6º Congreso Nacional de estudios del trabajo*. Buenos Aires: ASET, 2003.

BARRETT, Rafael. "Lo que son los yerbales". En: WARLEY, Jorge. *Rafael Barret, anarquismo y denuncia*. Buenos Aires: CEAL, 1987.

CAMPI, Daniel. "Captación y retención de la mano de obra por endeudamiento. El caso de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX". En: CAMPI, Daniel (comp.). *Estudios sobre la historia de la industria azucarera*, Tucumán: UNT-UNJu, 1992.

DALLA CORTE, Gabriela. *Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*. Madrid: CSIC, 2009 en prensa.

DE SAGASTIZÁBAL, Leandro. *La yerba mate y Misiones*. Buenos Aires: CEAL, 1984.

DUNCAN, Kenneth y RUTLEDGE, Ian. *La tierra y la mano de obra en América Latina*. México: FCE, 1987.

FERRO, Marc. *Historia Contemporánea y Cine*. Barcelona: Ariel, 2002.

GALARZA, Juan. "La yerba mate". *Boletín del Ministerio de Agricultura*, T. XVIII. Buenos Aires: 1914.

⁵⁴ Sobre la marginación de territorios, ver: VÁZQUEZ, Fabricio. *D'une périphérie oubliée à des multi-territorialités activées : nouvelles configurations spatiales et économiques dans le Chaco paraguayen*. Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail, Tesis doctoral, mimeo, 2009.

GIRBAL DE BLACHA, Noemí. "La historiografía agraria argentina: enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX, 1980-1999". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 2, vol. 12. Universidad de Tel Aviv, 2001.

IÑIGO CARRERA, Nicolás. *La violencia como potencia económica, Chaco 1870-1940*. Buenos Aires: CICSO, 1988.

---. "Las modalidades de la coacción en el proceso de génesis del proletariado para la industria azucarera del nordeste argentino (1870-1940)". En: CAMPI, Daniel. *Estudios sobre la historia de la industria azucarera*, Tucumán: UNT-UNJu, 1992.

KRACAUER, Sigfried. *De Caligari a Hitler*. Barcelona: Paidós, 1995.

LAGOS, Marcelo. "Conformación del mercado laboral en Jujuy". En: CAMPI, Daniel. *Estudios sobre la historia de la industria azucarera*, Tucumán: UNT-UNJu, 1992.

LATTUADA, Mario. *La política agraria peronista (1943/1983)*, Vol. 1. Buenos Aires: CEAL, 1986.

LOBATO, Mirta. "El cine en la narrativa nacional: En pos de la tierra y la movilización chacarera de 1921". *Entrepasados*, N° 18/19. Buenos Aires: 2000.

LUSNICH, Ana Laura. *El drama social-folclórico*. Buenos Aires: Biblos, 2007.

MANZANO, Valeria. "Historia y cine en la Argentina: el jardín de los senderos que se bifurcan". *Entrepasados* N° 18/19. Buenos Aires: 2000.

MARRONE, Irene y MOYANO WALKER, Mercedes. "Imaginario contrapuestos en la filmografía del agro pampeano argentino". *Mundo Agrario* N° 3. La Plata: CEHR, 2001.

MATEU, Cristina. "El despoblamiento rural bonaerense reflejado en el film *Nueva Plata ¡acusa!*". *Actas de las X Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*. Rosario: 2005.

MUELLO, Carlos. *Yerba Mate: su cultivo y explotación*. Buenos Aires: Sudamericana, 1946.

NIKLISON, José Elías. "Informe". En: DE SAGASTIZÁBAL, Leandro, *La yerba mate y Misiones*. Buenos Aires: CEAL, 1984.

ROSENSTONE, Robert. *El pasado en imágenes*. Barcelona: Ariel, 1997.

SOLARI, Juan Antonio. *Trabajadores del norte argentino*. Buenos Aires: s/e, 1937.

SORLIN, Pierre. "El cine, reto para el historiador". *Istor* N° 20. México: 2005.

THOMPSON, Edward P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica, 1989.

TRANCHINI, Elina. "El cine argentino y la construcción de un imaginario criollista". *Entrepasados* N° 18/19. Buenos Aires: 2000.

URQUIZA, María Emilia. "Misiones, la invención del ciudadano". *Actas de las X Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*. Rosario: 2005.

VARELA, Alfredo. *El Río Oscuro*. Buenos Aires: Directa, 1984.

VÁZQUEZ, Fabricio. *D'une périphérie oubliée à des multi-territorialités activées : nouvelles configurations spatiales et économiques dans le Chaco paraguayen*. Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail, Tesis doctoral, Mimeo, 2009.